

EXPTE. GEX: 2195/2018
Pleno Ordinario: 26-04-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.-

En Villa del Río, a veintiséis de abril de dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Emilio Monterroso Carrillo, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo (Grupo Municipal IU-LV-CA); D^a. María José Jurado Pescuezo y D. Ginés Delgado Cerrillo (Grupo municipal Socialista); y los Sres. Concejales D. Jesús Morales Molina, D. Pedro Sánchez Collado, D^a. Natividad Solís Sánchez y D. Pedro Molleja García (Grupo Municipal de UNIDE), D^a Guadalupe Vivar Rael (Grupo Municipal Socialista) D. Francisco Javier Luna Mantas y D^a Susana Sánchez Trujillo (Grupo Municipal de IU-LV-CA).

No asiste D^a Estrella Criado Hombrado a quien el Sr. Alcalde excusa por razones de salud.

D. Rafael Moya Moyano se incorpora justo antes de la votación de la segunda moción presentada en el punto 4º.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. No asiste, igualmente por cuestiones de salud el Sr. Interventor.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, da la bienvenida nuevo policía local, que se incorpora como funcionario en prácticas y se pasan a tratar los puntos que integran el Orden del Día.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (22/03/2018).

Los Sres. Concejales que poseen en borrador el Acta de la sesión anterior, la aprueban por unanimidad.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7A60 B6A9 2A7C 8394 DBA7



7A60B6A92A7C8394DBA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 27/4/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 27/4/2018

2º.-DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO CELEBRADO.

Por la Alcaldía se dio cuenta de las mismas tomando conocimiento de éstas el Pleno Corporativo, que posee copia de las dictadas desde la última sesión celebrada.

3º.-MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE CELEBRACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS DE ASUNTOS GENERALES.

Seguidamente, y de orden del Sr. Alcalde, se dio cuenta por la Secretaria, del Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales celebrada el día 18 de abril de 2018 que en su tenor literal dice:

“Visto el acuerdo adoptado por el Pleno 30 de junio de 2015 referente a la organización municipal.

Resultando que en la práctica hay meses en los que resulta necesario celebrar la Comisión a las 20,00 horas.

Propongo adoptar en Pleno el siguiente acuerdo:

La Comisión Informativa de Asuntos Generales celebrará sesión ordinaria el miércoles anterior al Pleno ordinario de cada mes en la forma ya fijada en su día, a las 19,00 horas durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre; el resto de meses (de Abril a Julio) se celebrará a las 20,00 horas”.

Sometido el asunto a votación, resulta adoptado el anterior acuerdo por unanimidad de votos de los miembros presentes.

4º.-MOCIONES.

A continuación se trataron las siguientes mociones:

-MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDE SOLICITANDO LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA AUTOVÍA A4.

Con el permiso del Sr. Alcalde, D. Jesús Morales da lectura a la moción dictaminada en la Comisión Informativa de Asuntos Generales celebrada el día 18 de abril de 2018 que literalmente copiada dice:

“La autovía A4 (EOS) une nuestro pueblo tanto con Madrid como con Córdoba y Sevilla. Esta carretera fue construida antes de la Expo 92 por lo que ya cuenta con 25 años de existencia.



Durante este periodo se ha invertido en ella realmente poco a pesar del enorme uso que tiene para el transporte de mercancías y personas.

Existen zonas con el mismo firme que hace 25 años por lo que cualquier lluvia provoca enormes socavones que, a la vez que destrozan la suspensión y las ruedas de los vehículos, ponen en peligro la vida de las personas que diariamente la utilizan.

El tramo de la autovía de la provincia de Jaén es un auténtico desastre tanto en su trazado como en su conservación.

El tramo de la provincia de Córdoba está algo mejor pero la falta de inversiones en esta carretera durante años hacen necesarias obras de importancia para su mantenimiento.

Las lluvias de los últimos dos meses, tras un largo periodo de sequía, han puesto de manifiesto que estas inversiones deben ser urgentes y rápidas.

Por todo ello, presentamos, para su aprobación, los siguientes

ACUERDOS

1- Solicitar al Gobierno de España obras de mantenimiento en la Autovía A4 en el tramo Villa del Río-Córdoba y Villa del Río-Andújar que eliminen los desperfectos existentes.

2- Remitir estos acuerdos al Presidente del Gobierno, al Ministro de Fomento, al Delegado del Gobierno en Andalucía y a los portavoces de los Grupos Políticos del Congreso de los Diputados. "

En turno de palabra, D^a M^a José Jurado Pescuezo manifiesta su voto a favor, pues se trata de una cuestión importante y beneficiosa que influye en la economía local y el día a día de los vecinos. D. Antonio Carabaño Agudo también a favor.

Pasados a la votación, la moción es aprobada por unanimidad. El portavoz del grupo proponente agradece el apoyo otorgado.

-MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDE SOLICITANDO LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CO-5103 QUE UNE VILLA DEL RÍO CON LA FUENSANTA.

Con el permiso del Sr. Alcalde, D. Pedro Sánchez Collado da lectura a la moción dictaminada en la Comisión Informativa de Asuntos Generales celebrada el día 18 de abril de 2018 que literalmente copiada dice:

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7A60 B6A9 2A7C 8394 DBA7



7A60B6A92A7C8394DBA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 27/4/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 27/4/2018

"La carretera CO-5103, más conocida en Villa del Río como "la carretera de la Fuensanta", une nuestro pueblo con este paraje natural que, aunque se encuentra en el término municipal de Montoro, es muy frecuentado por villarrenses.

Nuestros vecinos la recorren para acceder a fincas agrícolas, a viviendas de la zona o, simplemente, por ocio. Históricamente es un paraje muy vinculado a Villa del Río y por ello es utilizada durante todo el año con frecuencia.

Desde hace años la Diputación de Córdoba, responsable de su mantenimiento, no ha invertido nada en esta carretera. Cada año lo único que hace es parchear en vísperas de la Romería de la Fuensanta pensando que Villa del Río la utiliza solamente ese día.

Como la inversión es escasa, el resultado también lo es, por lo que al poco tiempo de ese parcheo la carretera vuelve a estar en muy mal estado.

Las últimas lluvias del mes de marzo y abril han agravado aún más esta situación presentando actualmente agujeros, falta de cunetas y un firme muy peligroso.

Agricultores, propietarios de viviendas que la usan diariamente, dueños de establecimientos de hostelería y, en general, vecinos de Villa del Río solicitan un arreglo integral de esta carretera.

Por todo ello, presentamos para su aprobación los siguientes

ACUERDOS

1.-Solicitar a la Diputación de Córdoba la reparación integral de la CO-5103 que une Villa del Río con la Fuensanta.

2.- Remitir estos acuerdos al Presidente de la Diputación, al Diputado-Delegado de Carreteras y a los Portavoces de los cinco grupos de la Corporación Provincial.

Tanto la portavoz del Grupo municipal Socialista como el de IU-LV-CA manifiestan su parecer favorable, lo que agradece el portavoz de UNIDE. El Sr. Alcalde dice que es de justicia lo pedido, que le consta que se han hecho gestiones para el estudio de la reparación, por lo que esta moción apoya este trabajo que se está realizando.

Sometida la misma a votación, los anteriores acuerdos se adoptan por unanimidad.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7A60 B6A9 2A7C 8394 DBA7



7A60B6A92A7C8394DBA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 27/4/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 27/4/2018

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Jesús Morales Molina pide, en nombre de los vecinos calle Julio Romero de Torres, se solucione el problema del aparcamiento por trimestres, establecido para cada acera, pero allí, en concreto, por la estrechura y dado que en un lado solo hay laterales o traseras de casas, piden, por seguridad (al estar el obstáculo a la izquierda) y facilidad para adoptar la medida, que se aparque sólo en ese lado de la calle.

El Alcalde contesta que se estudiará esta cuestión para darle la mejor solución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí, la Secretaria, se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde-Presidente. Doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Fecha y Firma Electrónica)

LA SECRETARIA GENERAL
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7A60 B6A9 2A7C 8394 DBA7



7A60B6A92A7C8394DBA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 27/4/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 27/4/2018